

Expte. 0056151/2018

VISTO:

la nota presentada por Nicolás Cabrera en la cual solicita la incorporación de la Dra. Natalia Verónica Bermúdez como Co-Directora de su proyecto de tesis doctoral titulado *"Identidades violentas: un estudio sobre la/s violencia/s como dimensión identitaria de la cultura popular en el fútbol cordobés"*, en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas; y

CONSIDERANDO:

que es facultad de la Directora y el Comité Académico del mencionado Doctorado, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15, 16 y 17 del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR a la Dra. Natalia Verónica BERMUDEZ como Co-Directora del proyecto de tesis doctoral de Nicolás Cabrera titulado: *"Identidades violentas: un estudio sobre la/s violencia/s como dimensión identitaria de la cultura popular en el fútbol cordobés"*, en la carrera de Doctorado en Ciencias Antropológicas

ARTICULO 2º: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, **31 OCT 2018**

RESOLUCION N°: **1351**

e.f.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.